



LEGISLATURA

PROYECTO PARA GARANTIZAR EL ACOMPAÑAMIENTO A PACIENTES TERMINALES

Desde el Partido Verde buscan que las personas en situación de final de vida estén acompañadas por allegados que cumplan con todos los cuidados recomendados para evitar la propagación del COVID-19.

PÁG. 6

TIEMPO FUEGUINO

Nº 8480 | AÑO XXXIII | MIÉRCOLES 2 DE SEPTIEMBRE | AÑO 2020 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO

TURISMO



LA REACTIVACIÓN AÉREA LLEGARÍA EN OCTUBRE

Frente a los malos números de la pandemia en el país, Nación extendió los plazos. Según Matías Lammens, "es difícil poner una fecha". La negativa de los Gobernadores a recibir vuelos plantea el conflicto.

PÁG. 9

AISLAMIENTO OBLIGATORIO

ESTETICISTAS DE RÍO GRANDE PIDEN LA REAPERTURA DE LA ACTIVIDAD

Luego de la habilitación para los peluqueros, un grupo de trabajadores y trabajadoras de la belleza corporal se unieron para pedir que se les habilite su fuente laboral.

PÁG. 16

USHUAIA

EL JUZGADO ADMINISTRATIVO DE FALTAS LEVANTÓ LA FERIA ESPECIAL

Se reanuda el curso de los plazos procesales; sin atención de público. Los trámites se podrán realizar sacando un turno web.

PÁG. 16

GREMIALES

DENUNCIAN CONTRATOS IRREGULARES



Dos situaciones de conflicto involucran a la empresa IATEC del Grupo Mirgor, donde los gremios de ASIMRA y la UOM reclaman, por separado, dos problemáticas entre las que se encuentran los trabajadores.

PÁG. 14

VIOLENCIA DE GÉNERO

AUMENTARON LOS LLAMADOS AL 144



Según datos del Ministerio de las Mujeres, entre enero y julio se recibieron 66.121 comunicaciones. En Tierra del Fuego representa el 18% del total nacional. Como actúan los organismos locales.

PÁG. 15

TIEMPO FUEGUINO

www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

Instagram
@tiempofueguino

USHUAIA NOTICIAS

FZ MEDIA

RADIO RIO GRANDE FM 97.9

FM MASTER'S

MUNICIPALES-USHUAIA

CON DIFERENTES PROPUESTAS, COMIENZA EL MES DE LAS JUVENTUDES

La Municipalidad de Ushuaia inauguró este martes el "Mes de las Juventudes", con una serie de propuestas culturales, recreativas, concursos, festivales, juegos y la realización del Primer Foro Juvenil que se realizará para los y las jóvenes de la ciudad.

La Secretaria de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos, Lic. Sabrina Marcucci, destacó "el acompañamiento de la Municipalidad a todos los segmentos de la población y esta fue una definición del intendente Walter Vuoto: no sólo asistir desde la Secretaría a las situaciones urgentes, sino también de promover los nuevos espacios de encuentro destinados tanto a las infancias, a los adultos mayores como a las Juventudes".

"Y en esta oportunidad, en el marco del Mes de las Juventudes se

pensaron una serie de actividades por parte del equipo que dan lugar y garantizan el acompañamiento del Estado municipal en un contexto tan complejo como el que estamos atravesando", agregó la funcionaria.

Por su parte, la psicóloga Constanza Rija, quien forma parte del equipo técnico de Juventudes de la Municipalidad, destacó que el evento se realiza este año bajo una modalidad distinta debido a la pandemia y emergencia sanitaria.

"Con motivo de celebrarse el Mes

de las Juventudes, decidimos traer una propuesta distinta para los y las jóvenes de Ushuaia, con la intención de generar espacios de encuentro recreativos y virtuales", dijo la Lic. Rija y



señaló que "también habrá espacios deportivos, que sí se dan a partir de la presencialidad y con muchísimos cuidados".

Además de las diferentes actividades recreativas que forman parte del itinerario de la celebración del Mes de las Juventudes, se realizará el Primer Foro Juvenil de la Municipalidad de Ushuaia. "Este trabajo en políticas de la Juventud es lo más importante en medio de todas las actividades recreativas y de encuentro que propusimos", destacó Rija.

En este sentido, invitan a que jóvenes de Ushuaia se sumen para proponer actividades que les interesen. En este evento participan distintas instituciones educativas, tanto formales como también no formales, y colaboran Punto Digital Ushuaia, Casa de la Juventud y el Centro Preventivo Local de Adicciones CePLA-El Palomar.

MUNICIPALES-USHUAIA

CUADRILLAS DE MEDIO AMBIENTE LIMPIARON EL HIELO DE ESCALERAS, VEREDAS PÚBLICAS Y GARITAS



En el marco del Operativo Invierno 2020, la Secretaría de Medio Ambiente de la Municipalidad de Ushuaia continúa con las tareas de limpieza y despeje de hielo en veredas públicas, garitas de colectivos y escaleras, a fin de garantizar la transitabilidad para los peatones en las distintas zonas de la ciudad.

El Secretario de Medio Ambiente, Damián de Marco, explicó que "el personal está organizado en cuadrillas, con lo que logramos una cobertura diaria contemplando fines de semana y feriados". Asimismo, las tareas consisten en quitar nieve con

palas y tirar sal en las más de 100 garitas de colectivos, escaleras y veredas públicas.

De Marco observó que "durante todo el invierno y con los cuidados para la prevención del contagio de Covid-19, los trabajadores del área pudieron garantizar los trabajos de saneamiento en los distintos barrios de la ciudad".

El funcionario recordó que también se realiza la limpieza y despeje de veredas de aquellos vecinos o vecinas que tienen movilidad reducida y que requieran de este servicio comunicándose al teléfono 424-474.

MUNICIPALES-USHUAIA

LA SECRETARIA DE HÁBITAT SE REUNIÓ CON VECINOS DEL BARRIO LA TURBERA

La Secretaria de Hábitat y Ordenamiento Territorial de la Municipalidad de Ushuaia, Lorena Henriques Sanches, invitada por el concejal Gabriel De la Vega y vecinos del barrio La Turbera, participó de la reunión en la que comenzaron el trabajo en conjunto para la regularización del sector.

"El contacto permanente es fundamental para la articulación de las políticas públicas que lleva adelante la Municipalidad desde todas las áreas y la realización de acciones para dar respuesta, que es lo que nos trazó como objetivo el intendente Walter Vuoto",

dijo Lorena Henriques Sanches y destacó la importancia del trabajo en conjunto. "Recibimos la invitación del concejal De la Vega y de los vecinos y vecinas del barrio y tuvimos un encuentro muy positivo".

Agregó además que "con los vecinos de La Turbera estuvimos hablando también sobre cómo están atravesando la pandemia, sus necesidades en este actual contexto y valoraron el acompañamiento de la Municipalidad en la entrega de leña y agua que también llega a su barrio".



TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: (02964) 426-791 (02964)422-255

Archivo
Espora N° 781
Río Grande – Tierra del Fuego

Dirección: Fernando Zapata
Jefe de redacción: Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

MUNICIPALES-USHUAIA

CAPACITACIÓN DE INFORMÁTICA PARA MUJERES EMPRENDEDORAS

La Secretaría de la Mujer de la Municipalidad de Ushuaia y la Secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos, realizarán una capacitación de Informática inicial orientada a Emprendedoras.

Las funcionarias destacaron el trabajo articulado que permite “brindar herramientas digitales a mujeres con emprendimientos” desde un espacio municipal que fue creado para capacitar en nuevas tecnologías, como es Punto Digital.

La secretaria de la Mujer, Noelia Trentino Mártire, destacó que “continuando con el trabajo articulado con las diferentes áreas del Municipio, el próximo 8 de Septiembre daremos inicio a este curso que tendrá una duración aproximada de dos meses” y agregó que “estamos



Informática Inicial
para Emprendedoras
Modalidad Virtual

Miércoles 8 de Septiembre del 2020
Por información e inscripciones acudir a los
medios sociales de la Secretaría de la Mujer
o mandarnos un whatsapp al 2901-467719

U
USHUAIA
más
activa

citaciones y formaciones en nuevas tecnologías, es muy importante que esté destinado en tiempos de distanciamiento social, a garantizar la presencia de un Estado con una mirada modernizada e inclusiva en términos de digitalidad”.

“La capacitación será virtual, se gestionará a través de un grupo de whatsapp donde profesores pondrán a disposición los contenidos de las diferentes clases y se hará el intercambio con las estudiantes”, explicaron desde la Secretaría de la Mujer. “Ante esta situación de distanciamiento social, desde la gestión del Intendente Walter Vuoto, nos hemos readaptado para llegar a las vecinas través de diferentes plataformas”, agregó la secretaria Trentino.

Por información e inscripciones, las emprendedoras interesadas pueden escribir a las Redes Sociales de la Secretaría de la Mujer: Facebook Secretaría de la Mujer Ushuaia, Instagram @secretariadelamujerush, Twitter @SecMujerUshuaia o por Whatsapp al 2901467719.

dando respuesta a las solicitudes de las emprendedoras de nuestra ciudad en lo que respecta a la información sobre diferentes herramientas digitales”.

Por su parte, la secretaria de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos, su titular Lic. Sabrina Marcucci, aseguró que “desde Punto Digital, que es el espacio destinado para generar capa-

MUNICIPALES-RIO GRANDE

NUEVAS LÍNEAS TELEFÓNICAS PARA DENUNCIAR LA VIOLACIÓN DE LAS DISPOSICIONES SANITARIAS



Las líneas del 101 de la Policía Provincia, y el 103 de Defensa Civil Municipal recibirán denuncias por incumplimientos del ASPO. El objetivo es resguardar la seguridad y salud pública de la comunidad. Lo dispuso el Gobierno Provincial junto al Municipio de Río Grande.

En el marco de la fortalecer los dispositivos para contener la pandemia de Covid-19, ambas administraciones acordaron accionar de manera conjunta en resguardo de la población, principalmente las personas consideradas en grupos de riesgo. Es por eso que se acordó profundizar los controles y los hisopados en las industrias, en los comercios y en los espacios públicos.

Las autoridades sanitarias de la Provincia y del Municipio de Río Grande recordaron que existe circulación comunitaria del virus en la ciudad, por lo que es necesaria la res-

ponsabilidad individual y social para evitar contagios.

“Se han recibido quejas de vecinos y vecinas sobre muchos incumplimientos a las medidas sanitarias dispuestas, que han sido decididas para el cuidado de todos, y esto nos ha obligado a disponer estas líneas telefónicas para que se pueda acudir para avisar a las autoridades este tipo de hechos que están muy ligadas a la desaprensión de algunos pocos”, entendió el ministro Jefe de Gabinete, Agustín Tita.

Por su parte, el Secretario de Gobierno del Municipio, Gastón Díaz, destacó que “el Intendente ha dado instrucciones a su gabinete para que se tomen las medidas necesarias que permitan cortar la circulación comunitaria del virus en Río Grande y, en ese sentido, es que se han dispuestos todos los recursos municipales disponibles para evitar la aglomeración de vecinos.”

LLAMADO A LICITACIÓN

El Ministerio de Finanzas Públicas de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur llama a **Licitación Pública N° 02/2020 RAF 521**, que tramita el alquiler de noventa y seis (96) fotocopiadoras láser multifunción monocromo, destinadas a diversos Establecimientos Educativos y dependencias del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la ciudad de Río Grande.

FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE OFERTAS: 18/09/2020 - 14:00 hs.

FECHA DE APERTURA: 18/09/2020 - 14:00 hs.

LUGAR DE RECEPCIÓN DE SOBRES Y APERTURA: San Martín N° 450, Piso 2º, Ciudad de Ushuaia, Oficina Provincial de Contrataciones, Ministerio de Finanzas Públicas.

VALOR DEL PLIEGO: Sin valor económico.

CONSULTA DE PLIEGOS: www.compras.tierradelfuego.gov.ar



MUNICIPALES-RIO GRANDE

CONVENIO ENTRE EL MUNICIPIO Y LA CÁMARA DE INDUSTRIA Y COMERCIO AHK ARGENTINO-ALEMANA

Formación profesional, medioambiente y energía, y tecnología e innovación, son algunos de los principales rubros a trabajar entre ambas instituciones. El intendente Martín Perez encabezó la firma.

Desde el municipio informaron que el convenio se enmarca dentro de los objetivos prioritarios de la gestión municipal, como son el de desarrollar nuevos recursos tecnológicos, industriales y comerciales, articulando con distintos actores locales, nacionales e internacionales, para lograr ampliar la matriz productiva local.

Además, se formaliza la articulación que ya se venía trabajando, y genera la cooperación en términos de asistencia técnica, formación profesional, medio ambiente y energía, tecnología e innovación, compliance, comercio exterior y participación riograndense en ferias y rondas de negocios internacionales.

Junto al Intendente, estuvieron presentes el secretario de Desarrollo Económico y Ambiente, Gastón Hervidas, el subsecretario de Planificación y Cooperación, Juan Pablo Deluca, y el director de la Oficina de Empleo, David Massimino. Por parte de la Cámara AHK, participaron la vicepresidenta Ejecutiva, Bárbara Konner, y Yanina Falugue gerenta de Formación Profesional de la cámara AHK.

Al respecto, el Intendente comentó que “fortalecer las capacidades técnicas del entramado productivo local es una prioridad, como así también la formación profesional de nuestros jóvenes. Entendemos que generar herramientas de vinculación como estas nos permite aprender de experiencias de países con alto grado



de desarrollo industrial, quienes además tienen una posición clara en la importancia de la transformación digital en Argentina, cuestión que ponderamos y creemos necesaria para nuestra comunidad”.

En este sentido, señaló que “desde nuestra gestión identificamos y desarrollamos vínculos estratégicos para Río Grande con actores nacionales e internacionales. Buscamos generar y potenciar oportunidades de cooperación en todos sus niveles y para todos los vecinos de nuestra ciudad”.

“La firma de este convenio no es la excepción”, mencionó Perez, quien agregó que “la calidad de la cooperación no puede ir desanclada de su llegada a todo el territorio y a los que más necesitan, sino más bien lo contrario. La formación de profesionales

jóvenes en nuevos campos disciplinares, la asistencia a las micropymes para su inserción al mundo digital, y el fomento de negocios sustentables y éticos, son la base del desarrollo de una ciudad para todos para toda la vida”.

Finalmente, manifestó que “es necesario vincularnos con instituciones de jerarquía que nos ayuden a maximizar nuestras potencialidades como polo industrial y tecnológico”, e indicó que “la Dirección de Empleo Municipal tendrá un rol fundamental ya que será uno de los vínculos que operativizará los programas de dicho convenio en el territorio”.

Cabe destacar que la cámara argentino-alemana lidera diversos programas que ya están articulán-

dose con el Municipio, como el Programa Senior Experten Service (SES) y Weltdienst 30+, la Diplomatura European Energy Manager (EUREM), el Centro de competencia compliance (CCC), la Diplomatura 4.0, el Desafío 4.0, el Plan PyME 4.0 y el Sistema Dual Alemán. Los mismos apuntan a la asistencia técnica, envío de expertos alemanes con el objetivo de asesorar a pequeñas y medianas empresas, cámaras locales, asociaciones industriales y entidades públicas en diferentes actividades económicas, como así también capacitar acerca de herramientas necesarias para el uso eficiente de la energía y el desarrollo de seminarios, foros y encuentros sobre la implementación de tecnologías innovadoras en el entramado productivo local.

MUNICIPALES-RIO GRANDE

EL MUNICIPIO LANZÓ EL “MES DE LAS JUVENTUDES”

Ayer se realizó el lanzamiento a través del Facebook del Municipio (@MunicipioRGA). Las propuestas se desarrollarán de manera virtual durante todo el mes y son organizadas por la Dirección de Juventud en conjunto con centros de estudiantes de Río Grande. De esta manera se ratifica el rol protagónico de las juventudes en la vida política y la construcción de nuestra historia.

Por decisión política del intendente Martín Perez, a partir de este año se instaura a septiembre como el “Mes de las Juventudes”, por las fechas signifi-

cativas que acontecen durante el mismo y que reivindican la lucha de jóvenes por adquirir derechos y lograr una sociedad más justa y equitativa.

Es por ello que, el Municipio de Río Grande invita a toda la comunidad riograndense a sumarse a las diversas propuestas en el marco del Mes de las Juventudes, las cuales han sido organizadas por la Dirección de Juventud, dependiente de la Agencia Municipal de Deportes, Cultura y Juventud, junto con centros de estudiantes de la ciudad.

Las propuestas se extenderán durante los 30 días del mes e incluyen ciclos de

charlas, debates rumbo al centenario de nuestra ciudad, competencias de k-pop y deportes electrónicos, jornadas de Cultura Urbana, concurso de fotografías, entre otras sorpresas.

Cabe destacar que, en el marco del Día Nacional de la Juventud a conmemorarse el próximo 16 de septiembre, se coordinarán actividades junto a Pablo Díaz, uno de los sobrevivientes de la trágica Noche de los Lápices, episodio que marcó profundamente la historia de nuestro país.

Es preciso remarcar que todas las propuestas se realizarán de manera

virtual, en virtud de la situación epidemiológica que atraviesa la ciudad y a fin de continuar cuidándonos entre todos y todas.

Ante cualquier consulta, los interesados e interesadas pueden contactarse al (02964) 15483412 o bien, mandar un mail a juventudes.rga@gmail.com.

El Municipio de Río Grande instaura el Mes de las Juventudes con el fin de visibilizar la participación y representación juvenil, reafirmando el rol protagónico de las juventudes en la vida política y la construcción de nuestra historia.




Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

MUNICIPALES-RIO GRANDE

EL MUNICIPIO Y EL CENTRO DE ESTUDIANTES DE LA UNTDF TRABAJAN EN CAPACITACIONES CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

Se busca contribuir a la prevención de la violencia de género y a la promoción de los derechos de las mujeres y diversidades. Las primeras capacitaciones tratarán la Ley Micaela y el concepto de nuevas masculinidades. Están destinadas a los y las estudiantes de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego.

Las Secretarías de Gestión Ciudadana y de la Mujer, Género y Diversidad del Municipio de Río Grande, mantuvieron un encuentro mediante videoconferencia con representantes del Centro de Estudiantes Universitarios de la UNTDF (FEUF), y del sector docente y no docente de la institución educativa, con el fin de articular un trabajo conjunto para ofrecer a los y las estudiantes capacitaciones con perspectiva de género.

Al respecto, el Secretario de Gestión Ciudadana, Gonzalo Ferro, explicó que “el intendente Martín Perez, desde el inicio de su gestión, ha puesto de manifiesto su interés en trabajar cuestiones de género y diversidad y nos instruyó al gabinete para que generemos propuestas transversales que se vinculen en esa dirección”, y añadió que “en esta línea, es que se comenzó a trabajar con el Centro de Estudiantes FEUF de la UNTDF y otros actores de dicha comunidad universitaria,



para generar en conjunto capacitaciones en temáticas esenciales que hacen a las cuestiones de género y que creemos importantes de trabajar con la comunidad estudiantil”.

“Es una articulación en conjunto entre el Municipio y el Centro de Estudiantes de la UNTDF, para brindar estas propuestas a toda la comunidad universitaria de nues-

tra Universidad Nacional. Además, participó del encuentro la Dirección de Juventud municipal, ya que la idea es poder vincular estas ofertas a los centros de estudiantes secundarios y extenderlas al nivel medio”, subrayó.

Por su parte, Alejandra Arce, Secretaria de la Mujer, Género y Diversidad, manifestó que “esta

reunión con el Centro de Estudiantes de la UNTDF, donde además estaban presentes representantes de la Comisión de Género de dicho Centro, es un puntapié inicial para generar más propuestas que promuevan derechos, y afiancen actitudes, valores y prácticas que contribuyan a prevenir y erradicar la violencia de género”.

“Puntualmente se decidió avanzar con dos propuestas: una capacitación sobre la aplicación de la Ley Micaela; y otra capacitación que tiene que ver con el concepto de nuevas masculinidades”, continuó la funcionaria.

“Realmente nos hace muy felices desde la Secretaría de la Mujer, Género y Diversidad que las y los estudiantes se interesen en conocer la perspectiva de género, en aplicarla, creo que de ese modo vamos a colaborar en la construcción de una ciudad universitaria más inclusiva y sin violencias”, concluyó la Secretaria.



CELENTANO MOTORS
Concesionario Oficial **TOYOTA**
www.celentanomotors.com.ar

RIO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
02964 - 431991
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
02901 - 421564
info@celentanomotors.com.ar

**LA GAMA
+SEGURA
DEL MERCADO**



LEGISLATURA

LAURA COLAZO IMPULSA UN PROTOCOLO PARA GARANTIZAR EL ACOMPAÑAMIENTO A PACIENTES TERMINALES

Desde el Partido Verde buscan a través de un proyecto que las personas en situación de final de vida estén acompañadas por allegados que cumplan con todos los cuidados recomendados para evitar la propagación del COVID-19.

La legisladora Laura Colazo por el Partido Verde ingresó un proyecto de ley para generar las condiciones necesarias para que mediante un protocolo los pacientes terminales, tengan o no COVID-19, que se encuentren internados en establecimientos públicos o instituciones privadas de salud, en toda la provincia, puedan ser acompañados o acompañadas por una persona de su entorno afectivo.

“Mi corazón y mis plegarias están con los familiares y amigos de quienes fallecieron por esta enfermedad. Estas semanas han sido muy dolorosas para los y las fueguinas. Tendremos que afrontar en conjunto las huellas emocionales que nos dejará la pandemia. La triste pérdida de más de 30 personas en Río Grande y una en Ushuaia, es una herida

muy dolorosa que repercute a nivel afectivo y anímico en la sociedad en su totalidad, pero sobre todo en las personas más cercanas. Este proyecto no busca eliminar las medidas protectoras sino adaptarlas, tenerlas presentes en los cuidados al final de la vida y ocuparnos de esa situación tan angustiante”, expresó Laura Colazo.

A su vez, la legisladora agregó que “entendemos que las normativas vigentes nacionales y provinciales se han implementado para proteger la salud de las personas, pero muchos vecinos y vecinas se vieron imposibilitados de visitar a sus seres queridos en la etapa final, no pudiendo acompañarlos, ni despedirlos. No es casual que, en gran parte del mundo, se defina al COVID-19 como la enfermedad de la soledad,

por ello consideramos fundamental darle un marco normativo, tenemos que garantizar alguna forma de decir adiós”.

“El 27 de agosto la Legislatura de Buenos Aires aprobó el protocolo que registró en el sistema de salud y que permitirá que un familiar de entre 18 y 60 años acompañe al enfermo que se encuentre en fase terminal, y a la vez similares proyectos están siendo presentados en el resto del país. Creemos que en Tierra del Fuego AIAS es el momento de revisar estas restricciones y sin perder de vista todos los cuidados recomendados para evitar la propa-

gación del virus, pero atendiendo el acceso al derecho de una muerte digna”, manifestó la parlamentaria.

“Sin dudas esta pandemia nos enfrenta a una situación inédita, a dilemas éticos y lagunas legales, pero también nos está dando la oportunidad de pensarnos más solidarios y desde nuestro lugar, como representantes de la sociedad en un ámbito legislativo, debemos velar por los derechos de fueguinos y fueguinas, por ello considero que es un proyecto que apoyarán mis pares y espero que podamos darle un pronto tratamiento”, concluyó Laura Colazo.

UNTDF

LA CONEAU ACREDITÓ LA MAESTRÍA EN POLÍTICAS PÚBLICAS PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL

La Universidad Nacional de Tierra del Fuego, a través de su Dirección de Posgrado, informó la reciente acreditación de la Maestría en Políticas Públicas para el Desarrollo Territorial del Instituto de Desarrollo Económico e Innovación (IDEI) por parte de la Comisión Nacional de Acreditación Universitaria (CONEAU) dependiente del Ministerio de Educación de la Nación.

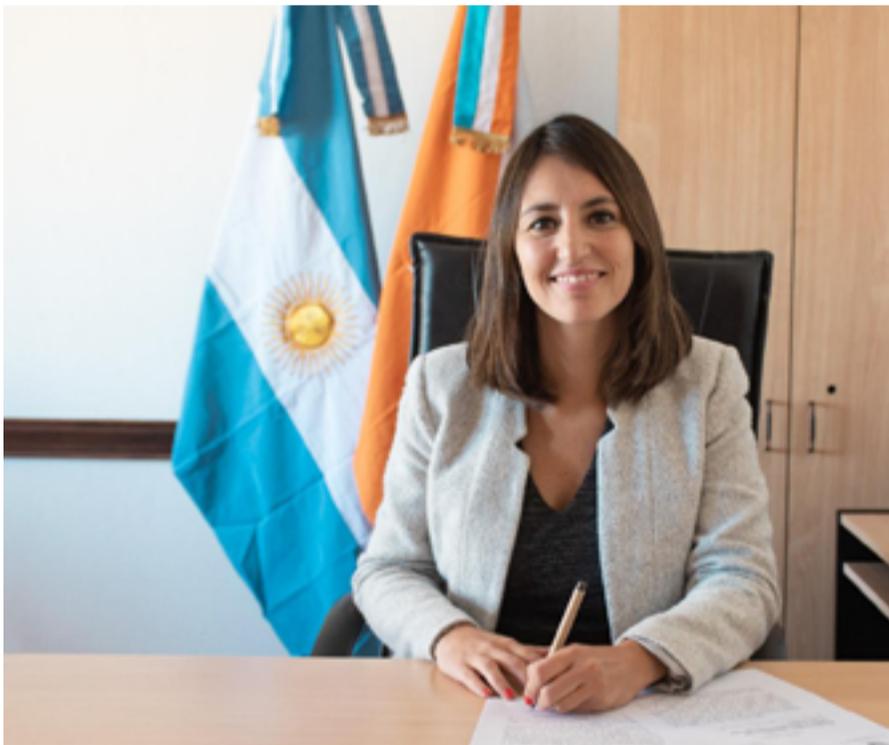
La nueva carrera de posgrado que se dictará a partir del 2021 tiene por objeto la formación de profesionales en un ámbito interdisciplinar, capaz de abordar el diseño, gestión y evaluación de políticas públicas territoriales de cara a los desafíos que imprimen escenarios cambiantes.

Bajo esta premisa, la Maestría brindará herramientas que faciliten el análisis de fenómenos socioeconómicos, ambientales y políticos, en marcos institucionales determinados; contribuyendo a la formación y fortalecimiento de las capacidades locales y regionales. Se espera que estos conocimientos potencien el proceso endógeno de desarrollo te-

rritorial.

El director de Posgrado UNTDF, Mg. Mariano Hermida destacó que “desde la creación de la Dirección de Posgrado en marzo de 2016 nos hemos propuesto sostener, profundizar y ampliar las propuestas de posgrado de la UNTDF. Esta carrera es la segunda maestría que nuestra universidad acredita y ambas son producto del esfuerzo de Docentes Investigadores, Nodocentes, Autoridades y órganos de gobierno que permitieron la concreción de estos grandes proyectos”.

“Así la propuesta de posgrado de la UNTDF sigue creciendo en una franca ampliación y profundización. La Universidad ha sumado, a las tres carreras de especialización, tres Diplomas Superiores de Posgrado, dos maestrías y casi 60 cursos de posgrado”, apuntó. “Contentos de formar parte de estas propuestas que van creciendo, felicitamos al IDEI y a quienes participaron en la producción de una oferta tan importante para nuestro territorio”, concluyó Hermida.



Cuarentena Ideal !!!

#QuedateComoEnCasa

LINKS
apart hotel

Informes: T. (2964) 300242
Apart Hotel: Jose Hernandez N° 1353
linksaparthotel.com.ar

Río Grande
+54 9 2964 60-3658

DEPARTAMENTOS AMOBLADOS
DORMITORIO, BAÑO, COCINA
COMPLETA LIVING COMEDOR !!!

SUPER CALEFACCIONADOS!!!
DESAYUNO INCLUIDO / WIFI-FREE

TE PUEDEN TRAER COMPRAS DEL
SUPER Y VOS TE COCINAS !!!
LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DIARIA!



RIO GRANDE

EL PRÓXIMO MARTES HABRÁ SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DELIBERANTE

Vía zoom, los ediles llevaron adelante la reunión de comisión que incluyó a todas las comisiones del Cuerpo. Durante el encuentro se trataron los asuntos que habían quedado pendientes de tratamiento y análisis en comisión, para posterior pedido de dictamen.

Este martes los concejales continuaron con el desarrollo de las respectivas comisiones internas del Concejo Deliberante a través de la modalidad de videoconferencia, hasta tanto se produzcan modificaciones en cuanto al aislamiento preventivo y obligatorio.

Del encuentro participaron los ediles Raúl von der Thusen, Hugo Martínez, Walter Campos, Javier Calisaya, Miriam Mora, y Walter Abregú, donde quedó definido que el próximo martes 8 de septiembre se llevará adelante la sexta Sesión Ordinaria.

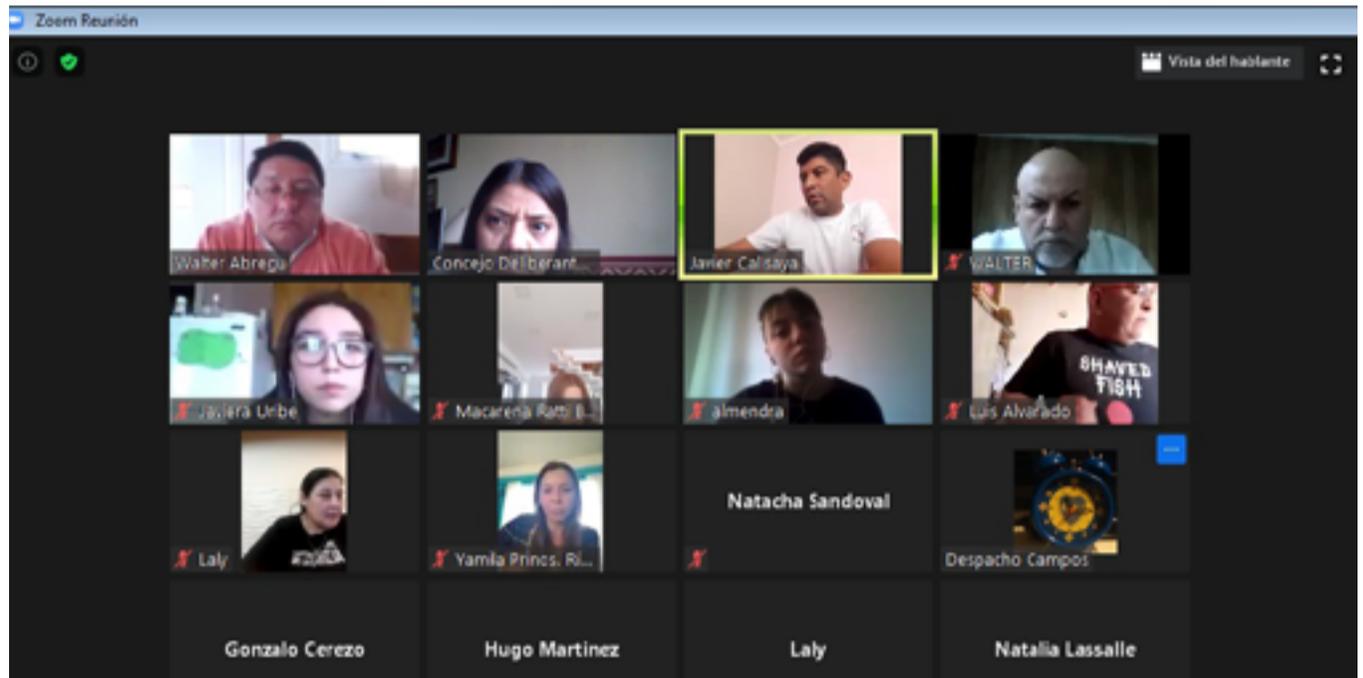
De la reunión también participaron las vecinas Natacha Sandoval, Ana Villanueva, Almendra Gambino, Javiera Uribe, Yamila Prinos e Isis Bogado.

Durante la reunión de comisión, y a solicitud del concejal Von der Thusen, se trató el asunto 062/20, proyecto de ordenanza que instruye al Ejecutivo Municipal a que se proceda a la colocación de un reductor de velocidad homologado y su correspondiente señalización vertical sobre la calle Lisandro de la Torre, a diez metros antes de su intersección con la calle Isla Georgia.

También a propuesta del Presidente de la institución, analizaron la creación del "Programa Vale por un Casco", cuyo objeto inmediato será incentivar el uso del casco reglamentario por parte de conductores y acompañantes de moto vehículos, estableciendo que el programa tendrá una duración de dos años, y se autoriza al Ejecutivo Municipal a condonar el monto correspondiente a la multa prevista en la Ordenanza Municipal N° 2859/11, mediante la acreditación de la compra de un casco protector.

Posteriormente se trataron los asuntos del concejal Abregú, donde en primer término se analizó el proyecto por el que se propone crear la "Comisión Camino al Centenario de Río Grande".

A continuación analizaron el asunto 260/20, proyecto de ordenanza que crea capacitaciones online para brindar acompañamiento y formación integral digital para emprendedores locales, donde las capacitaciones tendrá como objetivos brindar conocimientos a los pequeños comerciantes, negocios locales y productores y emprendedores sobre la herramientas de Marketing Online y Social que contribuirán, de manera decisiva, a incrementar las posibilidades de cualquier proyecto o negocio, informar de los beneficios que al incursionar en el negocio digital puedan obtener, y fomentar el uso de los canales digitales para promover o comercializar productos y servicios a los emprendedores



y las pymes.

Seguidamente trataron el asunto 282/20, proyecto de ordenanza que crea la campaña de reconocimiento 'Empoderando nuestra historia a mujeres destacadas de la ciudad'.

Consecutivamente, los ediles estudiaron los distintos proyectos presentados por la concejal Mora, donde primariamente examinaron el asunto 240/20, proyecto de ordenanza por el que se propone crear el Fondo Económico de Emergencia Municipal (FEEM) dentro de la Secretaría de la Mujer, Género y Diversidad, para Programas Locales de Lucha contra la Violencia de Género.

Otro de los proyectos debatidos en la comisión fue el asunto 301/20, también propuesto por la concejal de Forja, el cual plantea la creación del sistema de becas +25 destinado a mujeres estudiantes mayores de 25 años.

Asimismo se propone designar a la Dirección General de Educación Popular, dependiente de la Secretaría de Desarrollo Social como responsable del Sistema de becas "+25", y destinar un monto de 400 U.F (unidades fiscales) por beneficiaria de manera mensual durante el ciclo lectivo (marzo-diciembre) cuya demostración será la entrega mensual del certificado de alumna regular.

Asimismo la solicitud se realizará por mujeres estudiantes mayores a 25 años en la Dirección General de Educación Popular, dependiente de la Secretaría de Desarrollo Social con fechas establecidas por la Dirección General de Educación Popular, dependiente de la Secretaría de Desarrollo Social.

También a proposición de la concejal Mora, analizaron el asunto

303/20, proyecto de ordenanza que expone la creación del sistema de becas NAAM (mujer madre) destinado a madres estudiantes menores de 25 años, donde los beneficios otorgados serán asignados con el objeto de contribuir al ini-

cio, continuidad y finalización de las instancias pedagógicas de las madres estudiantes de nivel medio, universitario y/o terciario que por su situación socio-económica vean en riesgo el inicio, continuidad y/o finalización de sus estudios.



OBRA PÚBLICA-RIO GRANDE

QUÉ OBRAS CONTEMPLA EL MUNICIPIO PARA LO QUE RESTA DEL AÑO

Este lunes, el municipio comenzó con el Plan de Remediación, Saneamiento y Bacheo en el tramo de Av. Belgrano entre Mackinlay y Comodoro Luis Py.

La secretaria de Planificación, Inversión y Servicios Públicos, Silvina Mónaco, detalló las labores que se comenzaron a realizar sobre la Avenida Belgrano, en el tramo entre calles Mackinlay y Comodoro Luis Py. Además, adelantó que se llevarán a cabo trabajos similares en diversos puntos de la ciudad.

“Las condiciones de las arterias después del invierno que tuvimos son graves, sobre todo, en el Casco Viejo. Belgrano a esa altura estaba imposible de pasar”, dijo Mónaco por Fm Masters.

La evaluación fue: “Tenemos una capa muy alta de asfalto, retiramos la capa y vemos cómo está esa base de pavimento. Para cuando empiece el plan de bacheo vamos a trabajar con hormigón. Y nos encontramos con una capa de pavimento en buenas condiciones”, señaló la secretaria.

Y agregó que “ahora se trabajará en los baches puntuales, como paliativo hasta que se pueda trabajar con hormigón. Todavía te-



nemos algunos días complejos con bajas temperaturas. Empezamos a hacer este trabajo en casco viejo y de a poco empezar nuestro plan de obras”.

Pero también, desde el municipio trabajan en la etapa de preparación de pliegos, apuntando a obras de remediación.

“Así como estaba Belgrano esta Thorne en todo su recorrido, que llegaría a la misma operataria. En caso de repavimentar, es una calle de mucha superficie”, adelantó Mónaco.

El plan de obras que comenzó antes de la pandemia, debió detenerse. “Encontramos baches muy grandes, tenemos muchos sectores para intervenir”, advirtió.

É informó que se viene trabajando con los programas nacionales, con buena respuesta de las áreas técnicas. “Seguimos apuntando a obras que necesitan este tipo de financiamiento. Hemos tenido un invierno determinante en cuanto a la planificación de obras, y tenemos un trabajo muy grande en servicios, para mejorar la calidad”.

Según Mónaco, “hay un problema muy grande con el agua, necesitamos obras de infraestructura para evitar otro invierno como el que tuvimos. Tenemos un paquete de obras de remediación y seguir con el plan de obras puntuales, como el financiamiento para el natatorio”.

La obra del natatorio municipal también quedó en pausa. Pero

en los próximos días comenzará a retomarse. La idea es terminarlo a fin de año o a principios del año que viene, ya que el plazo de obra es de seis meses.

La obra del natatorio tuvo un proyecto inicial que no contemplaba la totalidad del edificio, por ejemplo, no incluía una sala de máquinas. Por lo que ejecutándola a un 100% tampoco podría utilizarse.

“Hoy a valores actuales suma un monto de obra muy grande para poder concluirla y necesitamos financiamiento externo. Estamos por encima de los \$100 millones para poder continuarla”, dijo la funcionaria.

Otra de las obras que esperan ser concluidas es la Cancha del centro deportivo municipal. “Pasó lo que pensamos con respecto a la inestabilidad del suelo bajo el césped, que se había acentuado cada vez más, y se veía cómo el agua estaba contenida bajo la superficie en muchos sectores. Estamos teniendo un problema de drenaje”, advirtió Mónaco.

Y agregó: “Hay que levantar el césped, y hacer la renovación de un gran porcentaje del suelo. No podemos volver a cometer el mismo error, hay que trabajar con drenaje, es un suelo bastante heterogéneo. Allí también se trata de un trabajo de remediación”.

#OcuparseEsPrevenir #YoTeCuido

Cuidamos la Vida y la Salud de nuestros vecinos y vecinas

USHUAIA MUNICIPALIDAD

www.ushuaia.gob.ar

USHUAIA

más activa

Alquiler en Bs. As.

Se alquila departamento, excelente Zona, B° Palermo Hollywood.

Se trata de un Monoambiente en 2 do. Piso, con balcón sobre la calle Cabrera al 6000.

Totalmente amoblado con aire y pileta.

Consultas (02964) 1551-0196

UNTDF

LA UNIVERSIDAD ABRIÓ LA PREINSCRIPCIÓN PARA LA LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Está destinada a las personas que acrediten el título de Pre-grado o Técnico de Instituciones de Gestión Pública o Privada debidamente reconocidas, en el área de administración y gestión.

La Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, abrió hasta el 8 de septiembre la preinscripción para los y las aspirantes a iniciar el cursado de la Licenciatura en Administración Pública que comenzará a dictarse próximamente en las sedes Ushuaia y Río Grande.

La nueva oferta académica del Instituto de Desarrollo Económico e Innovación (IDEI/UNTDF) que, cuenta con reconocimiento oficial y validez nacional, estará especialmente destinada a las personas que acrediten el título de

Pre-grado o Técnico de Instituciones de Gestión Pública o Privada debidamente reconocidas, en el área de administración y gestión de tres años de duración y con una carga horaria total mayor a 1600 horas. En ese sentido, la carrera fue creada con el sentido estratégico de mejorar y fortalecer fundamentalmente los equipos técnicos de los Municipios y del Gobierno Provincial, que cuentan esa formación intermedia.

Según la descripción del perfil profesional, el Licenciado en Administración Pública de la UNTDF

coordinar y/o participar en equipos de investigación sobre desarrollo organizacional e innovación, en la administración pública. Participar en el manejo e implementación de tecnologías de información y comunicación gubernamental. Elaborar informes de auditoría y control de conformidad con las normativas y procedimientos del sector.

Al respecto, el Rector de la UNTDF, Ing. Juan José Castelucci, celebró la puesta en marcha de la nueva carrera y manifestó: "Felicito a todo el equipo de profesionales del IDEI y de la Secretaría Académica por este enorme esfuerzo que viene a dar respuestas concretas a la sociedad fueguina y genera nuevas sinergias entre las Instituciones y organismos del Estado, facilitando la formación de recursos humanos calificados, tan necesarios para nuestra querida provincia", concluyó la autoridad universitaria.

Requisitos y preinscripción acceder a: www.preinscripcion.untdf.edu.ar

Allí los interesados e interesadas deberán elegir la carrera y completar sus datos. Al finalizar, deberán descargar el formulario desde el botón imprimir.

Tendrán que enviar toda la documentación: (formulario de preinscripción, DNI, Título Secundario, Título de Pregrado y la certificación de horas si no está expresado en el título y /o analítico) al correo electrónico documentacioningresantes2020@untdf.edu.ar

TURISMO

SE ESPERA UNA MODERADA REACTIVACIÓN AÉREA PARA OCTUBRE



"Es difícil poner fecha, nuestra expectativa es que para octubre podamos volver a volar dentro del país", aseguró el domingo pasado el ministro de Turismo, Matías Lammens.

Esa expectativa aún no se transformó en una fecha oficial y, por eso, las aerolíneas locales ya reprogramaron sus cronogramas previstos para septiembre.

En Aerolíneas Argentinas corrieron la programación de los vuelos de cabotaje hasta el 20 de septiembre. La aerolínea de bandera se viene manejando en función de los decretos de extensión del aislamiento social, preventivo y obligatorio (ASPO). Por lo tanto, su programación de cabotaje, por ahora, está cancelada hasta esa fecha.

En las últimas semanas, mientras los números de casos de coronavirus crecieron en todo el país, desde el Gobierno fueron extendiendo esos plazos, aunque no confirmaron otra fecha.

Uno de los posibles conflictos es que gobernadores de las distintas provincias no están aún dispuestos a recibir vuelos de zonas del país mientras los casos de coronavirus sigan en aumento.

Desde Transporte, señalaron que la idea es que se pueda volar lo antes posible siempre con la planificación de tiempo que necesitan las aerolíneas. Y

que se avanzó en las reuniones con el ministerio de Salud para definir los protocolos, donde quedan algunos detalles para trabajar. La palabra final, aseguran, la tiene el presidente de la Nación, que debe anular el decreto de ASPO que estableció la cancelación de los vuelos regulares.

"El impacto negativo de la pandemia a nivel mundial todavía no se puede terminar de calcular el daño, pero se está trabajando en el día después. El proceso de recuperación va a ser muy lento, en algunos casos las empresas no van a poder sostenerse", advirtió Dante Querciali, presidente del Infuetur.

Y agregó que "a partir de octubre se habla de empezar una pequeña reactivación aérea, a vistas de que en noviembre y diciembre se empiece con un pequeño grupo de turismo".

"Sabemos que el virus vino para quedarse y el desarrollo de las vacunas van a empezar a tener impacto recién a fines del primer semestre", consideró.

Y afirmó que "depende mucho de la responsabilidad de las personas, para poder paliar la situación hasta que tengamos la vacuna que nos de otra barrera protectora. Pero todo marcaría que el flujo internacional estará recuperándose sobre fin de año".

estará capacitado para administrar y gerenciar integralmente organizaciones públicas estatales y no estatales con lógica estratégica. Elaborar y analizar el presupuesto público y participar en su implementación. Formular, implementar y evaluar políticas, planes, programas y proyectos públicos. Conducir procesos de formulación y planificación estratégica en el marco de la administración pública. Formar, liderar y dirigir equipos de trabajo en el manejo integral de herramientas de administración, planificación y gestión pública. Dirigir,



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

REPÚBLICA ARGENTINA

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA



Circular modificatoria N.º 01/2020
Expte. E-288/2020 - Licitación Pública N.º 02/2020

De: DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA.
A: OFERENTES DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.

Por medio de la presente circular se comunica a todos los poseedores del Pliego de Bases y Condiciones referente a la adquisición de ropa de trabajo para los Departamentos Distribución, Generación, Tolhuin e Ingeniería de la DPE – Período Septiembre 2020, tramitado bajo el Expte DPE E-288/2020:

La oferta podrá ser enviada de manera digital al mail: mesa_entradas@dpe.com.ar, incluyendo la imagen del sobre y oblea o acreditación del envío donde conste la fecha y transporte.

Se prorroga la fecha de apertura de ofertas para el día 10/09/2020
Hora: 12:00 hs.

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán argentinas"

PANDEMIA

CHAPPERÓN PIDIÓ QUE TOLHUIN DÉ MARCHA ATRÁS CON EL AISLAMIENTO OBLIGATORIO

La ministra de Gobierno, Adriana Chapperón, habló sobre la decisión del municipio de Tolhuin de cerrar la ciudad el jueves pasado, luego de que se haya detectado un caso positivo.

La empleada municipal había cursado la enfermedad, sin síntomas, y fue derivada al hospital de Ushuaia. Ahora se encuentra en buen estado de salud.

El caso derivó en una decisión del COE municipal, anunciada por la presidenta del Concejo Deliberante, Jeanette Alderete, quien confirmó una vuelta a fase uno de aislamiento en Tolhuin.

“Lo que no entran son personas de otras ciudades, sobre todo con fines turísticos que es lo que el municipio no quiere. Todo el resto tiene una normativa específica, pero tenemos un problema de desabastecimiento”, dijo Chaperón, por Fm Masters.

Y afirmó que la medida “no fue solicitada por el COE provincial. Eso lo decidió el COE municipal. Me lo comunicó la concejala que estaba a cargo del ejecutivo, Jeanette Alderete. Por otro lado, haciéndome saber que iban a necesitar controlar, por lo que la provincia puso todo a disposición para poder llevarlo adelante. Pero ese día no se habló en el COE provincial”.

“Era difícil interpretar la decisión.

Teniendo un caso internado en el hospital e Ushuaia y que había negatividad”, señaló Chapperón.

Y agregó: “Entendiendo que el sistema de salud en Tolhuin es escaso, por esta forma preventiva se decide desde el COE provincial salir a buscar los casos, pidiendo a las personas que llamen al 107 para poder ser testeadas”.

El Gobierno provincial comenzó a desarrollar en Tolhuin el programa Cuidarnos TDF, con visitas de personal provincial casa por casa. El primer día de implementado el programa, se testaron a 98 personas y todas dieron todas negativas.

“Fue una falsa alarma. Esta persona cursó la enfermedad. En ese momento tenía un hisopado negativo”, opinó la ministra.

“Creo que Tolhuin tiene que volver atrás con esta decisión”, aseguró.

“Estamos abriendo algunas cuestiones en Río Grande, porque necesitamos empezar a movernos. La gente no puede estar mas sin su trabajo. También hay que tener en cuenta la salud mental de las personas, la gente no puede



soportar esta situación de estar todo el tiempo no saliendo, con horarios y restricciones. Esto lo ha puesto la pandemia estamos flexibilizando Río Grande, teniendo en cuenta el sistema de salud”, consideró.

Y agregó que “ya, a la luz de los resultados de los estudios, tiene que ir volviendo a esa nueva normalidad, cuidándonos con distanciamiento, usando barbijo. Igual que lo hicimos en Ushuaia, lo vamos haciendo el Tolhuin”.

Según Chapperón, “el COE va resolviendo de acuerdo a la cantidad de casos y cómo estamos con el sistema de salud, como están los recursos humanos de los hospitales y de los privados. Pero hay una responsabilidad individual. A nivel país el presidente prohibió las reuniones privadas. Y no

somos capaces de cumplir con esa burbuja, de juntarnos siempre con las mismas personas. Muchas otras cosas las hemos cumplido”.

“Tolhuin y Ushuaia no están libres de volver a tener casos”, advirtió. Y pidió “no desperdiciar la oportunidad que tenemos, Tolhuin y Ushuaia somos privilegiados, cuando en el país hay ciudades muy complicadas”.

“El estado hace el esfuerzo de recordarnos a todos lo que tenemos que hacer, es pesado porque la gente está cansada, hay muchos síntomas de depresión en las personas, pero tenemos que cuidar a los adultos mayores y las personas que riesgo. El resto, de a poco vamos volviendo a nuestras actividades. Pero vamos a tener que seguir conviviendo con el virus de la mejor manera”, concluyó.

VONDER THUSEN |  **CONCEJAL** | **#SigamosCuidándonos**



PODÉS CIRCULAR CON TU LICENCIA DE CONDUCIR Y SEGURO AUTOMOTOR DESDE TU CELULAR.

— **O.M N°: 4012/19** —
— **O.M N°: 3664/17** —

CONCEJAL VONDER THUSEN | @VONDERTHUSENTDF

WWW.VONDERTHUSEN.COM

CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL

CAMBIARON LOS VENCIMIENTOS DE DOCUMENTACIÓN QUE DEBEN PRESENTAR LOS JÓVENES PENSIONADOS

La CPSPTF informa que trasladó los vencimientos de documentación que deben presentar regularmente los jóvenes pensionados provinciales hasta el 30 de noviembre del 2020.

La medida fue adoptada en el marco de la pandemia por COVID-19, contemplando la situación de los establecimientos educativos y entes de certificación.

En ese sentido, la Institución procedió al traslado de la presentación de los certificados escolares y declaraciones juradas de soltería para los jóvenes pensionados provinciales de entre 18 y 24 años hasta el 30 de noviembre del presente año.



PANDEMIA

DI GIGLIO: "HAY MUCHO MOVIMIENTO DE PACIENTES, PERO LA OCUPACIÓN DE CAMAS ESTÁ ESTABLE"

La semana pasada se apreciaba un descenso en la curva de contagios en la ciudad, pero este martes, Río Grande volvió a subir la cantidad de casos positivos, que llegó a 63.

La ministra de Salud de Tierra del Fuego, Judith Di Giglio afirmó que "estamos en presencia de un conglomerado, lo que aumenta la positividad de casos. Estamos en una meseta de la curva. Si se flexibilizan actividades, circulan más personas y circula el virus también".

"No hemos tenido casos dentro de un comercio", señaló la ministra.

Y agregó: "Es la circulación de las personas, el no control policial hace que la responsabilidad sea individual".

"Ahora hay que esperar que continúe la meseta, y que mantengamos el tiempo de duplicación de casos, para evitar el colapso del sistema sanitario. Por supuesto con un alto nivel de ocupación de camas, pero pudiendo dar atención a todos los pacientes", señaló.

"Si hablamos de terapia intensiva tenemos un 70% ocupado, pero tenemos la posibilidad de crear más camas. Contamos con todos los elementos, esperemos no tener que hacerlo", afirmó Di Giglio por FM Masters.



La ministra volvió a pedir "evitar reuniones sociales". "Sabemos que es muy difícil, sobre todo con los jóvenes, pero la realidad es que ellos tienen cuadros muy leves, pero los convivientes pueden tener cuadros diferentes. Por un tiempo más evitemos las reuniones sociales".

Según Di Giglio, "la infraestructura en Río Grande no

es el problema, sino el recurso humano. En este momento no tenemos colapso, el equipo sanitario está trabajando sin descanso. Más allá del fin de semana, veremos de qué manera vamos a continuar con nuevas flexibilizaciones".

Ayer se supo que un grupo de penitenciarios dio positivo de Covid. "Hay cuatro internos positivos

hasta el momento y se están tomando medidas de aislamiento y de seguimiento de los síntomas", informó la ministra.

Y adelantó que se realizará el hisopado a los que presenten nuevos síntomas. "Se está pensando en un control más exhaustivo con hisopados en la unidad detención", dijo.

**TE APOYAMOS PARA QUE
PUEDAS SEGUIR ADELANTE**

Líneas de Crédito
PROGRESO

Destinadas a todos los sectores de la economía fueguina.
Tasas desde el 23% y hasta 9 períodos de gracia.

www.btf.com.ar

BTF BANCO DE
TIERRA DEL FUEGO

Tenés un banco

PROVINCIALES-ENERGÍA

MESA DE TRABAJO EN CONJUNTO ENTRE GOBIERNO Y ENARGAS

Se implementarán en conjunto con la Secretaría de Energía de la Provincia todos los programas que dependen del ente nacional, los cuales tienen diversos alcances, entre ellos, beneficios a clubes de barrio, a entidades sin fines de lucro, a personas que no tienen acceso a la tarifa social, a cooperativas y asociaciones de discapacidad y tarifa social para usuarios de la red de gas natural entre otros.

El Gobernador Gustavo Melella destacó la conformación de una mesa de trabajo en conjunto entre la Provincia y el ENARGAS destinada a avanzar en diversos programas nacionales que serán administrados desde la Secretaría de Energía provincial. Asimismo subrayó la labor del interventor del organismo, Federico Bernal.

“Es un trabajo muy importante que se está llevando adelante para ofrecer programas y servicios a los fueguinos” dijo y agradeció a Bernal “por su predisposición para trabajar en conjunto teniendo en cuenta las necesidades de Tierra del Fuego”.

Por su parte, el Secretario de Energía de la Provincia, Moisés Solorza, sostuvo que “mantuvimos un encuentro junto al Secretario de Representación Política del Gobierno, Federico Runín, al Secretario de Enlace de Gestión, Federico Giménez y a José Luis Santana, Coordinador Provincial de Energía con las autoridades de ENARGAS Héctor Maya, Gerente de Protección del Usuario, Rubén Bassi, Coordinador de Centros Regionales,

Manuel Gallardo, Delegado del Ente en Río Grande y Andrea Manzi, Responsable de las Comisiones y mesas de trabajo de la Gerencia de Protección del Usuario para conformar una mesa de trabajo en conjunto y administrar desde la Secretaría de Energía diversos programas que están disponibles”. “Estos programas tienen que ver con la inclusión de usuarios en el formulario web 311/20, la inclusión de usuarios en el régimen de entidades de bien público y la geolocalización de nuevos usuarios para determinar la factibilidad como nuevos usuarios. Todo esto aplicable instituciones como clubes de barrio, centros de jubilados, cooperativas, entidades religiosas, asociaciones de discapacidad entre otros”, detalló.

Finalmente, el funcionario agradeció a Federico Bernal por su predisposición y recalcó que “este trabajo en conjunto será un paso adelante muy importante en el fortalecimiento del vínculo entre la Provincia y el ENARGAS, lo que estamos seguros redundará en beneficios para los fueguinos”.

INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA

“UNA DE LAS PRIMERAS PROVINCIAS QUE FIRMÓ EL CONVENIO PARA RECIBIR FONDOS”

El presidente del INFUETUR, Dante Querciali, se refirió al convenio firmado con Nación para el desarrollo de infraestructura turística, el cual fue rubricado mediante una videoconferencia con el ministro de Turismo y Deporte de Nación, Matías Lammens, el Gobernador Gustavo Melella y la Vicegobernadora Mónica Urquiza.



“Esto es un plan del Ministerio de Turismo de Nación de infraestructura turística que se llama ‘50 Destinos’”, dijo Querciali, y manifestó que “tiene que ver con la entrega de fondos para el desarrollo de proyectos de infraestructura”.

Por otro lado, también habló sobre la temporada de verano y sus limitaciones. Además, realizó un

pequeño balance de la apertura de la temporada invernal en el sur de la provincia, y remarcó que “necesitamos recuperar la actividad”.

En este sentido, el presidente del INFUETUR dijo con respecto al programa ‘50 Destinos’ que “nos postulamos y hemos sido una de las primeras provincias que completó toda la documentación y pudimos firmar el convenio para la entrega de los fondos y poder llamar a licitación para llevarlos adelante”.

En esta línea, profundizó: “saliendo de la ciudad de Ushuaia, hacia el Valle de Tierra Mayor, donde hoy está emplazado el Mirador del Carbajal, que es un mirador de madera con una escalinata que tiene prácticamente 30 años, está en muy mal estado y, además, no tiene las condiciones dadas para llamárselo un mirador turístico. Ahí se destinarán los fondos”.

“Estamos llevando una infraestructura muy importante como mirador, con accesibilidad, con rampas, con servicio, iluminación, ese es el de mayor infraestructura”, agregó y continuó: “mil metros más adelante, de la mano contraria, va otro mirador más, con lugar de estacionamiento para poder generar también otro punto panorámico que, además, es el inicio de uno de los senderos que va por el Valle”.



CONVOCATORIA

Instituto de Educación y Conocimiento

Docente Adjunto - Semiexclusiva

- Licenciatura en Gestión Educativa
- Teoría de las Organizaciones y la Administración / Gestión y Control de los sistemas de información
- Sede: Ushuaia

Inscripción del 25 de agosto al 06 de septiembre del 2020

www.untdf.edu.ar/convocatorias

MINISTERIO DE SALUD

JORNADA DE VACUNACIÓN EN RÍO GRANDE

Se aplicaron cerca de 200 vacunas; se entregaron anticonceptivos; Vitamina D y unos 100 kilos de leche. Desde Salud recordaron la importancia de completar los esquemas de vacunación para evitar la reaparición de enfermedades prevenibles.

El Ministerio de Salud realizó el fin de semana una exitosa jornada de vacunación en Río Grande. La actividad se desarrolló simultáneamente en tres áreas programáticas estratégicamente acordadas para garantizar el acceso de toda la población.

Se aplicaron alrededor de 200 dosis de vacunas del Calendario Nacional de Vacunación, se entregaron anticonceptivos, Vitamina D y aproximadamente 100 kilos de leche del Plan Materno. Además, se brindó asesoramiento en salud sexual integral.

La jefa del Departamento de Enfermería de Atención Primaria de la Salud Zona Norte, Analía Benítez detalló que “la jornada estuvo dirigida a la comunidad en general. A través de un turno previo otorgado telefónicamente, la población pudo acceder a la vacunación y a otras actividades preventivas”.

Benítez calificó a la jornada como

“exitosa y fue bien recibida por la comunidad y la demanda fue importante”, y puntualizó que “en este marco de pandemia es importante completar los esquemas de vacunas y no perder la continuidad. Con la vacunación evitamos que reaparezcan enfermedades que son prevenibles”.

“Las jornadas se desarrollaron en tres instituciones: la Posta Sanitaria de Chacra XI, el centro vacunatorio preventivo del IPES y el Jardín N° 26”, contó; y agregó que “en estos mismos espacios está disponible la Vitamina D para retirar, ya sea la primera dosis o para continuar con el esquema de segunda o tercer dosis”.

La entrega de Vitamina D se realiza con turno, para acceder al mismo hay que comunicarse a los siguientes números:

POSTA SANITARIA: 02964-15698614

IPES: 02964-15556146

JARDÍN 26: 02964-44135

OBRAS PÚBLICAS

ABRIERON LOS SOBRES PARA AMPLIAR EL SECTOR DE NEONATOLOGÍA DEL HOSPITAL REGIONAL USHUAIA

La titular de la cartera provincial, Gabriela Castillo habló de la importancia de los trabajos a desarrollar en términos de las posibilidades que le brindará al servicio, permitiendo duplicar la cantidad de cunas y diferenciar el mismo entre una terapia intermedia y una terapia intensiva.



Al respecto indicó que “esto abre un gran abanico de crecimiento para el sector donde los casos más complejos que se ven en niños y que requieren la atención en Neo, se hacen en este Hospital. Esta obra incluye una modificación en el lactario, en los espacios de depósito y de descanso, la creación de un Office, así como un lugar para el personal de Neonatología”.

Además agregó que “todo esto ha sido un trabajo importante que ha llevado adelante personal de Obras Públicas y de Neonatología para poder entender esta lógica que se necesita en la distribución interna del lugar”.

Por su parte, el Jefe del Servicio de Neonatología, Roberto Moreyra, expresó que “es una obra que la viene demandando el servicio desde la larga data. Somos el centro de derivación de toda la provincia, del sector público y privado, y nos era imperativo mejorar la capacidad instalada y tener más espacios para otras incubadoras”.

El especialista añadió que si bien “tenemos equipamiento de punta, nos faltaban los metros cuadrados edilicios que es una realidad que le

pasa a todo el Hospital. En una de las recorridas del Gobernador Gustavo Melella al inicio de su gestión, le comentamos la problemática y se interesó. Él pudo ver el impacto positivo que esta obra iba a tener para toda la población neonatal que nazca, sobre todo, en este contexto de pandemia donde tenemos la limitante que no podemos evacuar chicos por la realidad de las otras provincias”. La apertura contó con la presentación de ofertas de las empresas: Ambiente Sur Ingeniería SRL, Alcon SRL, Javier Grenz, D-D Construcción, Nonatan Pérez, Group C, Corporación Costa Sur SA y Grupos Alem SRL.

El presupuesto oficial de la obra es de \$ 5.739.202, a financiar con la Ley de Bonos N° 1312, y los trabajos tienen un plazo de ejecución de 90 días corridos.

Junto a la Ministra de Obras y Servicios Públicos, estuvo presente la titular de la cartera sanitaria, Judith Di Giglio; el director Médico del Hospital Regional Ushuaia, Eduardo Perrault; el secretario de Proyectos Integradores del Hábitat, Pablo Driussi; la secretaria Legal Mariángeles Arroyo y oferentes.



Anticipa tus compras del día del niño!

imco.

www.tiendaimco.com.ar

— Envíos a Tolhuin y Río Grande! —

16 de Agosto - #díaDelNiñoEnImco

GREMIALES-RIO GRANDE

CONFLICTOS EN IATEC POR CONTRATOS “EVENTUALES” Y PAGO DEL PREMIO ANUAL

El gremio de supervisores ASIMRA denunció al Ministerio de Trabajo contratos irregulares en la empresa perteneciente al Grupo Mirgor. En paralelo, la UOM inició un bloqueo en el egreso de productos terminados por la posibilidad de que la firma no abone el premio anual a los trabajadores.

Por Elías García.- Dos situaciones de conflicto involucran a la empresa IATEC del Grupo Mirgor, donde los gremios de ASIMRA y la UOM reclaman, por separado, dos problemáticas entre las que se encuentran los trabajadores.

En primera instancia, el sindicato de supervisores (ASIMRA) volvió a insistir en cuanto a la intervención del Ministerio de Trabajo de la provincia respecto de la modalidad de “contrato eventual” en su sector por parte de la firma, lo que consideran como una instancia de precarización laboral.

Unos 15 trabajadores fueron incorporados bajo esa metodología, sin embargo, desde ASIMRA sostienen que ese mecanismo no es aplicable a la industria ni a los procesos de producción que se llevan a cabo en este tipo de empresas.

“Nuestro reclamo fue al Ministerio de trabajo, se hizo una denuncia por estos contratos eventuales; son precarizados y una manera de seguir precarizando a los trabajadores de la industria. Hacer un televisor o un aire acondicionado no es eventual, no es un show hacer productos electrónicos; es un contrato que consideramos abusivo e ilegal en la industria”, explicó Javier Escobar, secretario General

de ASIMRA Seccional Patagonia, en diálogo con Tiempo Fuego.

“Reclamamos que el Ministerio de Trabajo nos convoque a una audiencia, lo cual hasta ahora no hizo. Además denunciamos que el mismo Ministerio se presentó ayer a la fábrica IATEC a las 13 horas a hacerles preguntas individuales a los trabajadores y trabajadoras consultando sobre esta modalidad de trabajo, si era cierto o no. Los pone en una situación de exposición directa y obviamente ninguno quería responder”, describió.

“Para eso existe el sindicato, las denuncias y las audiencias. Ellos (el Ministerio de Trabajo) tienen la facultad de preguntarle a la empresa que muestre los contratos de la gente que tomaron contratada. Nos llama la atención que se presenten dos empleados del Ministerio y pidan permiso a la fábrica para preguntar individualmente a los trabajadores si era cierto que existía esta modalidad de trabajo, dejan vulnerable al trabajador ante la patronal”, sostuvo el dirigente gremial.

“Esperamos la audiencia y en el transcurso del día veremos qué medida tomar porque se torna increíble lo que hace el Ministerio de Trabajo”,



consideró.

El argumento del gremio de supervisores se basa en la Ley de Trabajo, que explica en su Artículo 73 que “el empleador no tiene el deber de preavisar la finalización del contrato” en la modalidad “eventual”. El artí-

culo siguiente, en tanto, explica que “no procederá indemnización alguna cuando la relación laboral se extinga con motivo de finalización de la obra o tarea asignada, o del cese de la causa que le diera origen”.

Bloqueo de la UOM

En simultáneo la UOM comenzó ayer con el bloqueo en el egreso de productos terminados de la planta, ante la posibilidad de que IATEC no cumpla con el pago estipulado del premio anual.

Cabe destacar que los conflictos se suscitaron a apenas una semana de reactivación del sector industrial electrónico tras el rebrote de COVID-19 que afecta a la ciudad de Río Grande.

Por la situación epidemiológica, las autoridades del Comité Operativo de Emergencia y el Ministerio de Salud decidieron detener las actividades laborales no esenciales y, en ese contexto, las fábricas del polo industrial permanecieron inactivas durante tres semanas.

EL ARGUMENTO DEL GREMIO DE SUPERVISORES SE BASA EN LA LEY DE TRABAJO, QUE EXPLICA EN SU ARTÍCULO 73 QUE “EL EMPLEADOR NO TIENE EL DEBER DE PREAVISAR LA FINALIZACIÓN DEL CONTRATO” EN LA MODALIDAD “EVENTUAL”.



COOPERATIVA ELÉCTRICA
Río Grande - Tierra del Fuego

SARMIENTO 2790

421777 Int. 153
504800

@ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Debito
Cheque - Transferencia
Todas las Tarjetas de Credito
1 pago sin interés - 3 pagos con interés
Tarjeta Fuegoína 3 cuotas s/interes
10 o 15 pagos s/interes 10% descuento



FABRICA DE PRETENSADOS PREMOLDEADOS

PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!

VIOLENCIAS DE GÉNERO

LÍNEA 144: SE RECIBIERON 66.121 COMUNICACIONES

Los datos cedidos desde el Ministerio de las Mujeres, Género y Diversidad corresponden al plazo de enero a julio. En Tierra del Fuego es del 18%. Como actúan los organismos provinciales y municipales.

Por Silvana Minué- Entre enero y julio de 2020, se recibieron 66.121 comunicaciones por violencias de género, informó el Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad a la Línea 144 que es destinada a contener a mujeres en situaciones de violencias de género. Según los datos informados, durante la etapa de aislamiento social, preventivo y obligatorio (ASPO) aumentaron un 25% los contactos, respecto del mismo lapso de tiempo en un periodo anterior a la cuarentena. El promedio fue de 263 comunicaciones diarias.

Los datos nacionales también dan cuenta de las intervenciones según las circunstancias de las violencias que motivaron la comunicación con la Línea 144. El 89% corresponde a la modalidad violencia doméstica. En relación con los tipos de violencia registrados, casi la totalidad de las personas refirieron sufrir violencia psicológica por parte de su agresor. En segundo lugar, un 68% refirió haber sufrido violencia física y, en tercer lugar, 36% afirmó haber sufrido violencia económica. El 13% manifestó haber sufrido hechos de violencia sexual, En el 14% de los casos se utilizó un arma (de fuego o punzocortante).

Realizando una comparación períodos 2019 y 2020 se da que en marzo 2020 se recibieron 982 comunicaciones menos por violencias de género que durante el mismo mes de 2019 (-17%). En abril de 2020, ya bajo los efectos del ASPO, se recibieron un total de 2326 comunicaciones más (+28%).

Entre mayo y julio, la tendencia se mantuvo: en 2020 se recibieron 2580 consultas más que en mayo de 2019 (+31%), en junio el aumento fue de 2217 consultas (+29%) y en julio de 2595 (+31%). Es importante destacar que desde la vigencia del ASPO, la Línea 144 de Nación incorporó nuevos canales de atención (mail y WhatsApp).

La actuación Policial

Consultada a la Comisaría Inspectora Ana Durán a cargo de la Comisaría de Género y Familia, ubicada en Deloqui 480 sobre la modalidad de trabajo junto a la línea 144 explicó

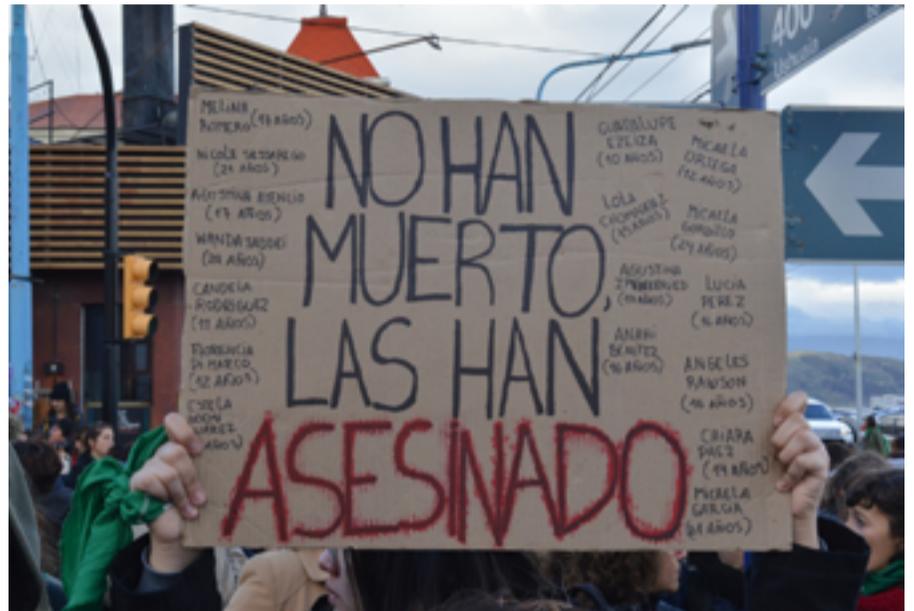
que cuando alguien llama a la línea nacional, la operadora te asesora cual es la comisaría más cercana donde se puede dirigir de acuerdo a la localidad donde se encuentre, ya sea una comisaría de mujer o de género o a la comisaría local más cercana donde debería haber personal preparado para actuar en estos casos.

También indicó que “en los meses de marzo, abril, mayo disminuyeron las denuncias. Antes de regir el Aislamiento Social Obligatoria recibíamos 15 denuncias diarias en las comisarías. Esta disminución es porque la víctima no podía salir del domicilio junto a su victimario o no tenía un acceso telefónico para pedir ayuda. Luego del mes de mayo, volvieron las denuncias, se triplicaron, y actualmente trabajamos en esa estadística, no solo con reincidentes sino con casos nuevos. Lo que suma son casos de violencias físicas, hay muchas mujeres golpeadas. Últimamente ha habido casos nuevos, y mujeres que no tienen redes o no tienen familiares y se la debe alojar actuar con instituciones para actuar, como la Dirección de Políticas de Género del Gobierno de la Provincia, la secretaria de la Mujer y los juzgados y la Fiscalía”.

Asimismo, remarcó que desde el área policial se trabaja de manera territorial. “En la Comisaría Quinta del Barrio de Andorra también tenemos un espacio de género y tomamos tramites y asesoramiento para los barrios aledaños teniendo un acceso de 24 horas. Trabajamos con menores, violencia familiar en contexto de violencia de género. Trabajamos con la mayoría de la población, hay una demanda, y el trabajo es importante ya que trabajamos con personal capacitado en género y profesionales desde abogados hasta psicólogos, todos trabajando en conjunto con el personal policial”.

Laffite: “Esas consultas antes no se hacían y no quería decir que no pasaba”

Por su parte, la subsecretaria de Políticas de Género, Noelia Flores Laffite analizó los datos planteando que



“hace diez años atrás no se hablaba de temas de violencia de género. Hoy estamos poniendo el ojo ahí, hubo un cambio social ligado a los movimientos feministas, entonces me parece genial que las personas llamen al 144 o a los números municipales o provinciales para consultar cómo actuar ante un caso así por ejemplo “mi vecina le pasa esto, quiero saber que hacer “. Esas consultas antes no se hacían y no quería decir que no pasaba o que había menos violencia, sino que no estaba legitimada”.

La asistencia municipal

La Secretaria Noelia Trentino Martire, también fue consultada por TIEMPO FUEGUINO sobre su actuación en temas de denuncias o consultas de violencia de género e informó que “la Secretaría cuenta con el Programa de Protección Integral de la Mujer y Articulación de Acciones Directas, trata de un área compuesta por un equipo interdisciplinario que brinda información, contención y asesoramiento. Está compuesto por abogadas, psicólogas, trabajadoras sociales y personal administrativo capacitadas en perspectiva de género”.

Trentino Martire agregó que “Desde el inicio del Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio hemos ampliado los canales de comunicación, readecuado el sistema que otorga

turnos e implementado otras metodologías que, gracias a la tecnología. Se ha comenzado con un plan de seguimientos de casos, donde hemos retomado el contacto con las mujeres que se han acercado a la Secretaría durante los últimos 4 años, en algunos casos para ofrecerles nuevamente las herramientas y el asesoramiento de la Secretaría, actualizar información de contacto o detectar alguna situación que requiera ser asistida”.

Para denunciar

Cabe recordar que durante el periodo de aislamiento social para mitigar el coronavirus #COVID19, las personas víctimas de violencia familiar y de género podrán realizar consultas a través de las líneas telefónicas de las Comisarías de Género y Familia de:

Ushuaia 2901-436888
Río Grande 2964-416525
Tolhuin 2964427377

EMERGENCIAS 101

También se encuentran activos los mails de cada Comisaría:

USHUAIA - generoyfliaush@gmail.com
RIOGRANDE - comisariamyr@hotmail.com
TOLHUIN: familiatolhuin@gmail.com

Higiene y Limpieza

Sistema de limpieza industrial y desinfección a vapor de alta presión

- » Alfombras
- » Colchones
- » Tapizados
- » Salas
- » Vehículos (Interior y exterior)
- » Desengrasas de cocinas
- » Servicios a inmobiliarias - hoteles
- » ApartHotel - Oficinas

Contactanos:
 2964-612855
 2964-627031
 mvlimpiezarg@gmail.com

Mvlimpiezarg

AISLAMIENTO OBLIGATORIO

ESTETICISTAS DE RÍO GRANDE PIDEN LA REAPERTURA DE LA ACTIVIDAD

Con la vuelta a la cuarentena estricta hace más de un mes, un grupo de trabajadores y trabajadoras de la belleza corporal se unieron para pedir que se les habilite su fuente laboral. Hace unos días los y las peluqueros de la ciudad, igual que barberos y manicuras, volvieron. Sin embargo, depiladoras, masajistas y esteticistas aún no pueden volver.

Por Fabiana Morúa. Tiempo Fueguino dialogó con José Manuel Caño, peluquero de nuestra ciudad de Río Grande: "Somos esteticistas, peluqueros y afines. Estamos en un grupo el que solicitamos, en este momento, un reclamo muy puntual al gobierno, al COE y a la intendencia para que permitan a las esteticistas y depiladoras volver a sus puestos de trabajo porque son jefes y jefes de familia que se mantienen con ese trabajo. Por eso solicitamos la apertura de las estéticas".

Además, comentó que "este grupo -Peluqueros Autoconvocados- se conformó en abril, en la primera cuarentena. La primera persona que me invitó fue Mónica Martínez, una peluquera del barrio Austral y entre los 2 conformamos un grupo que inició con 6 persona: Nora, una esteticista muy conocida en Río Grande; Víctor de la academia STAF; Vanesa de Milanos. Luego se integraron Marina de la peluquería Cupayolo. Con ello conformamos 2 grupos: Uno de peluqueros a domicilio que ya vamos convocando a 120 peluqueros y los comerciales que somos 89".

"Son 2 grupos diferentes, pero fueron convocados por nosotros, a los cuales se les llegó y se logró muchas cosas hasta este momento: Subsidios, que cada uno tenga su módulo

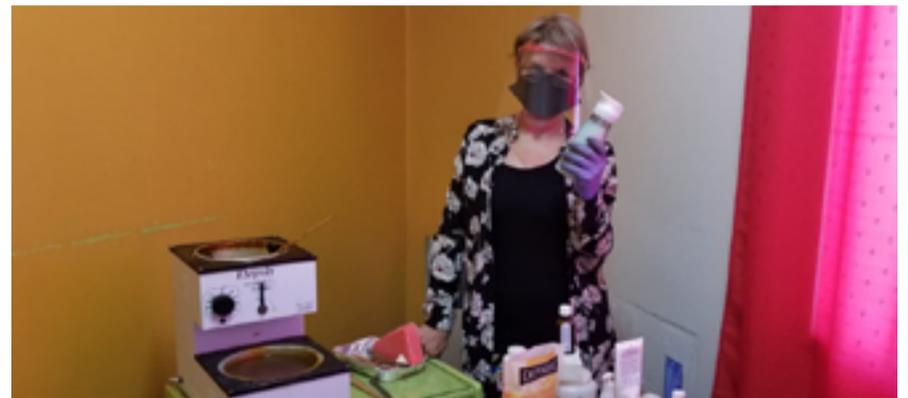
alimenticio puesto por el Gobierno provincial como por el municipio; para que ningún compañero, colega ni de la peluquería ni de la esteticista pasen ninguna necesidad".

"Somos alrededor de 180 a 200 masajistas, depiladoras, barberos, peluqueros, coloristas, pedicuristas, belleza de pies, de manos. Nucleamos todo lo que es la belleza corporal. Entre 180 y 200 personas entre domiciliarios y comerciales", dijo Caño.

E indicó que "hemos solicitado reuniones porque hubo una división entre peluqueros y esteticistas, la hemos solicitado actualmente, luego de que nos confirmaron que los peluqueros, barberos podíamos volver a nuestra fuente laboral y no así las esteticistas ni las depiladoras; ellas son jefas de hogar, personas que mantienen a sus familias y que están pasando grandes necesidades".

Nora Medina tiene un centro de estética y le dijo a este medio que hicieron varios reclamos por los medios. "De pronto nos quedamos sin poder abrir a las esteticistas, cuando prácticamente idéntico compartimos un protocolo con los peluqueros".

Medina declaró que "no entendemos el por qué y hemos salido a hacer el reclamo inmediatamente".



Medina aclaró: "A parte es innecesario que nosotros abramos y, como antes, vamos a tener los mayores cuidados porque no queremos que se nos cierren nuestras empresas. Somos los primeros en cuidarnos".

Caño detalló los protocolos: "Dar turnos cada una hora u hora y media; usar alcohol en gel, sanitizante; mucha lavandina para limpiar; barbijo; máscara; guantes; tratar de no utilizar tanto el secador de cabello; cuidar al cliente y que venga con el protocolo, si no trae barbijo entregarle uno para que se cuide; cumplir con el horario de llegada como el de salida para evitar acumulación de personas".

Continuó: "Sacamos los sillones de espera, tomamos el distanciamiento social en serio. Yo cuido a mis clientes en la peluquería; porque los quiero, por me quieren y nos queremos volver a ver".

En cuanto a las estéticas, Medina explicó: "Son con material descartable, generalmente, tratamos de evitar los trabajos de depilación facial, para ese momento hacemos descubrir el barbijo a la paciente y, únicamente, en la depilación facial se retira el barbijo y no debe hablar mientras la esteticista lo trata. Ese es el único contacto muy cercano que tenemos, alrededor de un minuto y que exige

ese tipo de reglas".

"Después, el resto de los trabajos son totalmente aislados, estamos a 2 metros del paciente y con todos los requerimientos. Tenemos máscaras, las mangas largas; por ello no hay forma de contacto con el paciente"; detalló la esteticista de Río Grande.

Medina afirmó que "en ningún momento se alteró ningún tipo de protocolo, ni el de los peluqueros, ni de kinesiólogos, ni las estéticas. El protocolo estuvo corroborado y aprobado así que sigue siendo el mismo".

Finalmente, la esteticista Nora Medina manifestó: "Requerimos, de forma inmediata, apertura de los negocios, sería lo fundamental. A partir de ahí nosotros podríamos empezar a manejarnos desde otro lugar y poder estar tranquilamente afrontando situaciones que hoy nos tienen superadas".

"Realmente, como jefa de hogar y como mujer que me dedico pura y exclusivamente a mi rubro que es la estética, para estar tranquilas, serenas y poder brindar lo mejor a cada paciente que viene a nuestro local; necesitamos esa tranquilidad de poder trabajar, abrir con 'normalidad', terminar con las divisiones que se crean y no entendemos por qué".

MUNICIPALES-USHUAIA

EL JUZGADO ADMINISTRATIVO DE FALTAS LEVANTÓ LA FERIA ESPECIAL Y SE REANUDAN LOS PLAZOS PROCESALES

La Municipalidad de Ushuaia recuerda que se encuentra disponible la atención para realizar trámites en el Juzgado Administrativo de Faltas (JAMF) en forma online, extendiéndose a esta Institución la modernización y adecuación en el área laboral y de atención al público que realizó el Municipio en el contexto de pandemia.

A partir de este martes 1° de septiembre de 2020, se dispuso el levantamiento de la feria especial autorizada por Resolución JAMF Nro. 120/2020 y prorrogada sucesivamente hasta el 31 de agosto de 2020, con la reanudación del curso de los plazos procesales; sin atención de público

De esta forma, la persona que debe realizar un trámite podrá obtener su turno mediante un "turnero web", en el cual podrá gestionar su solicitud. Para esto, las personas tendrán que enviar un email al correo juzgado@ushuaia.gov.ar adjuntando la foto a color del DNI; número de teléfono móvil de contacto; dirección real y dirección de E-mail en uso.

Las consultas serán respondidas según la situación procedimental de las Causas y para aquellos casos en los que se han labrado actas durante el período de aislamiento. Por otro lado, respecto solicitud de Libre Deuda, se constatará la situación para determinar su otorgamiento.

ARGENTINISIMA
satelital

PAÍS EN VIVO

De Lunes a Sábados
a partir de las 8 am
todas las noticias
del país, con la
conducción de

**PABLO
CIGLIUTTI**

Miranos en vivo
por tu cable operador y en
ArgentinisimaTV.com.ar

(011) 2124.4545 / 2109.8951 - Cerrito 1266 2º Piso Of. "11"
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina - CP: 1010

MUNICIPALES-USHUAIA

LA UISE INCREMENTÓ LA FRECUENCIA DE LA LÍNEA C DE COLECTIVOS

El presidente de Ushuaia Integral Sociedad del Estado (UISE), Silvio Bocchicchio, anunció que se incrementó la frecuencia de la Línea C del transporte público de colectivos, de manera que “optimizamos sustancialmente” la prestación del servicio para dar respuesta a la demanda de los usuarios de la urbanización del Río Pipo.

Bocchicchio apuntó que “casi duplicamos la oferta de frecuencias en el recorrido de la Línea C en la urbanización el Río Pipo, y para poder lograrlo trabajamos en conjunto con la UTA y con el personal de la unidad de negocios Transporte Público de la UISE, especialmente con la Gerencia y la Oficina de Tráfico”.

El resultado fue que “reconfiguramos los horarios de ese recorrido para poder sacarle más rédito a la inversión que realiza la empresa y atender la demanda de los usuarios que viven en el sector”.

El funcionario agregó que “conforme al convenio colectivo de trabajo readecuamos los tiempos de circulación y de descanso en ese recorrido”, a lo que agregó que “creemos que con la nueva propuesta que les acercamos a los vecinos vamos a estar más cerca de

dar respuesta a la demanda real que se está dando en ese sector, y que requiere transformaciones más estructurales”.

En ese sentido, planteó que “con la misma lógica y con la misma forma de trabajo que se viene aplicando mejoramos mucho el servicio”.

En tanto, Bocchicchio observó que debido a la pandemia de COVID-19 “la demanda de los usuarios en este periodo fue absolutamente variable a medida que fue pasando el tiempo de cuarentena y pasamos de una estricta a otra más flexible”.

“Esto nos hizo quitar y agregar servicios hasta encontrar un equilibrio entre la inversión y la demanda genuina, y así no descuidar la calidad de la prestación de servicio ni tampoco las finanzas de la UISE”, expresó el titular de la empresa.

USHUAIA INTEGRAL SOCIEDAD ESTADO		LINEA C	
Sale del Monte Susana	Sale de Tranquera Formosa e Frigoyen	Combinación con Línea A	Combinación con Línea B
IDA	VUELTA	A	B
5:30		5:25	5:30
6:00	5:47	5:45	5:50
6:30	6:17	6:07	6:11
7:00	6:47	6:27	6:31
7:45	7:17	6:47	6:52
8:16		7:07	7:13
8:46		7:30	7:31
		7:53	7:46
		8:13	8:02
		8:33	8:16
		8:53	8:36
		9:16	8:56
9:16	9:31	9:38	9:16
9:59	10:15	9:43	9:36
10:28		10:03	9:56
10:57		10:23	10:16
11:27		10:43	10:36
12:10		10:58	10:56
12:40		11:20	11:16
13:10		11:44	11:36
13:40		12:17	11:51
14:24		12:51	12:11
14:54		13:23	12:31
15:24		13:53	12:51
15:54		14:23	13:11
16:35		14:53	13:26
		15:13	13:41
		15:43	13:56
		16:03	14:16
		16:23	14:36
		16:43	14:56
		17:03	15:11
		17:23	15:31
17:09		17:43	15:46
17:39		18:03	16:06
18:09		18:23	16:26
18:52		18:43	16:46
19:22		19:03	17:01
19:52		19:19	17:21
		19:59	17:56
20:22	20:09	20:38	18:06
		20:58	18:26
21:16	20:39	21:18	18:46
		21:59	19:06
21:46	21:33	22:10	19:30
22:16	22:03	22:40	19:54
22:46	22:33	23:10	20:13
		23:37	20:33
		0:07	20:48
			21:15
			21:45
			22:15
			22:45
			23:15
			23:45
			0:15

#QuedateEncasa
HORARIOS DE LUNES A SABADOS DISPONIBLES A PARTIR DEL 1 DE SEPTIEMBRE

NACIONALES

JUNTOS POR EL CAMBIO IMPUGNARÁ LA SESIÓN EN DIPUTADOS

“El Parlamento debe seguir abierto, debe seguir sacando leyes”, sostuvo Massa, quien en la tarde de ayer aseguró que continuará la sesión especial para votar la Emergencia Turística, el incremento de multas a la pesca ilegal, entre otros temas. Minutos antes, Mario Negri adelantó que Juntos por el Cambio buscará impugnar las sesiones.

“Nuestra responsabilidad es darle leyes a la Argentina, hacer seguir funcionando el Congreso y la comprensión de un sector no va a detener la democracia argentina”, sentenció Massa.

El presidente de la Cámara explicó que la totalidad de los bloques parlamentarios, a excepción de Juntos por el Cambio, habían acordado renovar el protocolo de sesiones remotas respetando la decisión de los legisladores que quisieran participar de manera presencial, pero también aquellos que “por razones de distancia, de salud o porque quieren respetar el aislamiento” querían continuar haciéndolo de manera remota.

“Aparecía constantemente la idea de que, para algunos temas, tienen que estar todos los legisladores pre-

sentes. Sabiendo que en esta Cámara no hay lugar físico para sesionar todos (respetando las medidas de distanciamiento físico) ni tampoco se había dispuesto la mudanza del Parlamento”, advirtió Massa en alusión a las objeciones planteadas por Juntos por el Cambio.

El titular de la Cámara baja resaltó que también se ofreció agregar al protocolo la posibilidad de mudar el Parlamento para tratar los temas en los que se considerara prioritaria la presencia de los legisladores, pero siempre dejando “el derecho de sesionar de manera remota”. Algo a lo que el bloque mayoritario de la oposición se negó.

“La idea (de la oposición) era sesionamos de la manera que yo quiero o no sesionamos”, denunció Massa,

quien aseguró que la sesión especial de hoy continuaría para aprobar los temas de la agenda parlamentaria.

“Estamos en el recinto de Diputados para garantizar que los temas de fondo, como la reforma judicial, no se

traten de modo virtual”, publicó en su cuenta de Twitter el diputado radical Gustavo Menna. En su mensaje, el legislador señala que el tema que genera las diferencias es la reforma judicial.



ZAPCO
GROUP

(2964) 642424 - (2964) 445310
administracion@zapco.com.ar
Oficina comercial en Río Grande: Ruta N° 3 Km 2814 (Frente a Total Austral)

MOVIMIENTO DE SUELO
ALQUILER DE MÁQUINAS
PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
INFRAESTRUCTURA URBANA

DEPORTES

ACTIVIDADES VIRTUALES DEL KARATE TRADICIONAL Y YA PIENSAN EN EL REGRESO PRESENCIAL

La escuela de Karate Do Tradicional Shorinryu Kodokan de Okinawa, que dirige el sensei Marcelo Chavez (6to Dan) sigue realizando actividades, virtuales en el marco de la pandemia. Además, están trabajando en la implementación de los protocolos para la vuelta a la actividad deportiva presencial en el Dojo.

Por Esteban Parovel.- Desde que inició la pandemia, las clases y los alumnos se adaptaron a través de las plataformas virtuales, tanto los infantiles como los jóvenes y adultos. Incluso brindó una posibilidad diferente: poder compartir clases con los compañeros de diferentes puntos del país y participar de capacitaciones dictadas por los directores técnicos de nuestra escuela, en el ámbito nacional y sudamericano.

Desde el mes de marzo los instructores, La escuela de Karate Do Tradicional Shorinryu Kodokan de Okinawa, que dirige el sensei Marcelo Chavez (6to Dan) sigue realizando actividades bajo la implementación de clases virtuales, que son ejecutadas los días domingo, y formatos de capacitaciones permanentes, junto a practicantes avanzados y maestros de Argentina, Inglaterra e India; potenciando la posibilidad de compartir con otros países diferentes enfoques de la disciplina.

El fin de semana se desarrolló una práctica de capacitación internacional dictada por 2 campeones mundiales: nuestro Director Técnico, Sensei Luis Vázquez, junto al Sensei José Azevedo de Itaberaba, Bahía, quienes estuvieron acompañados de Sensei Douglas, campeón brasileño, Sudamericano y Panamericano.

La escuela sigue considerando fundamental la capacitación permanente y el fortalecimiento de las

relaciones entre los practicantes de diferentes países. "Durante el tiempo de la pandemia, muchos de los alumnos pudieron adaptarse; lamentablemente no todos, por cuestiones de espacio y conectividad", expresó Marcelo Chavez, referente de la Kodokan en TDF. En este sentido, Chavez profundizó: "Esta situación que nos toca enfrentar en la vida se trata un poco de esto; adaptarnos y poner lo mejor de nosotros para seguir adelante. La mayoría de los alumnos pudieron dar continuidad a su práctica personal. Esperamos retomar nuestras actividades presenciales pronto, con todos los cuidados que nuestra actualidad implica, para que todos los alumnos tengan acceso a nuestra disciplina y quizás hasta podamos sumar nuevos practicantes".

En lo que respecta a la capacitación, el exponente del karate original okinawense mencionó que "varios de nuestros instructores y practicantes avanzados tienen previsto formarse en una diplomatura en Artes marciales y deportes de combate recientemente lanzada de forma 100% virtual a través de Instituto Universitario de la Y.M.C.A. con el objetivo de adquirir el marco teórico que permita sumar herramientas para la mejora continua de nuestras clases de Karate Do Tradicional Okinawense".

"Hace unas semanas, fuimos in-



vitados y participamos junto a Sensei Parodi de una charla, organizada por el Instituto Universitario de la Y.M.C.A., sobre la actualidad de las Artes Marciales y deportes de com-

bate. La misma fue muy positiva y Federal, ya que hubo practicantes y referentes de todo el país y no solo de Karate Do, sino de Esgrima, Judo, Kung Fu, Taekwondo, boxeo, solo por citar algunos. Posterior a esa charla se presentó esta diplomatura, que creemos fundamental para practicantes que estamos tan alejados de los grandes centros de formación Universitaria en lo que nuestras disciplinas respecta. La formación virtual nos brindará una oportunidad impensada hace unos años atrás, con el valor agregado de un cuerpo docente del más alto más alto nivel, como el Dr. Luis Erdociain, Horacio Anselmi, Hernan Vila, entre otros", finalizó Chávez.

El regreso al formato presencial

El responsable de la Escuela Shorinryu Kodokan de Okinawa apuntó que "estamos evaluando junto a la Comisión Directiva de nuestra Asociación, y con aportes de profesionales de la salud, la posibilidad de regresar de a poco a la práctica en un formato reducido en el número de practicantes, y en varios turnos y con los protocolos de distanciamiento y sanitización, manteniendo en cierta medida la práctica virtual, para continuar con la posibilidad de una práctica más intensa (ya que lo aprobado por el COE son 45 minutos y las prácticas habituales de la escuela son de 90 minutos)".

HOROSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Ponga distancia de quienes solo le generan problemas en su vida. Prepárese, ya que podrían surgir muchos conflictos por pequeñeces y afectar su ánimo.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



En este día, deberá buscar refugio en el plano espiritual y tener presente que los contratiempos de hoy se diluirán mañana. Relájese que todo mejorará.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



En caso de que deba avanzar, sepa que la revisión del pasado le echará luz sobre los interrogantes del presente que lo persiguen hace varios días.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Sepa que deberá desarrollar su fuerza de espíritu y recargar al máximo el aura para los tiempos buenos que se acercan. Prepárese para disfrutar.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Despreocúpese, ya que su capacidad para tomar decisiones se combinará con la sensibilidad e intuición. Gracias a estas, decidirá de manera correcta.

Virgo

29 de agosto - 21 de septiembre



Muchas veces las decisiones precipitadas pueden llegar a ser causa de un arrepentimiento futuro. En esos casos, trate de reflexionar antes de actuar.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Durante este día, recibirá más de una propuesta interesante que le dará esperanzas y fuerzas para continuar en sus objetivos. Escoja las más convenientes.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Nunca se olvide que debe mantener siempre la serenidad frente a los inconvenientes que uno vive, ya que será su mejor antídoto para combatir la incertidumbre.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Ponga distancia de quienes solo le generan problemas en su vida. Prepárese, ya que podrían surgir muchos conflictos por pequeñeces y afectar su ánimo.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Después de tantos inconvenientes, al fin encontrará el equilibrio. Podrá pisar el suelo firme y estará en condiciones de resolver todos los temas importantes.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Intente comprender que la tolerancia y la persuasión serán los medios más eficaces para lograr muchos de los proyectos tan anhelados. Haga uso de ellas.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Aproveche el día al máximo, ya que contará con los suficientes impulsos para resolver todos los asuntos que hace tiempo posterga. Tome coraje y comience hoy.

TIEMPO FUEGUINO

GUÍA DE SERVICIOS



TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)		RÍO GRANDE (02964)	
Hospital R	107 / 423200	Policía	441108
Policía Provincial	421773	Defensa Civil	103 / 424163
Policía Federal	422969	Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos voluntarios	100 / 421333	Bomberos Voluntarios	422457
Clínica San Jorge	422635 / 421333	Comando de Operaciones	101 / 433104
Sumu	421721 / 421930	Policía - Unidad Regional Nte	433101
Defensa Civil Municipal	103 / 422108	Policía - Unidad de Det	445650
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003	Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810	Hospital	421258 / 107
Gas Camuzzi	0810 555 3698	Policía Federal	422988
Obras y Servicios S	421401 / 421329	Cooperativa Eléctrica	421777
Dirección de Energía	422295	Camuzzi	0810 999 0810
A.C.A.	433455	Prefectura Naval	422305 / 106
Gendarmería Nacional	431800	Aeropuerto	420699
Prefectura Naval	421245	Aerolíneas Argentinas	430748
Policía Aeronáutica	435909	Gendarmería	431953
Base Naval	431601	Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Aeropuerto	421245	Grúa ACA	15567403
Aerolíneas Argentinas	435516	Judiciales	
Municipalidad de Ush	422089	Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Subs. Municipal de Turismo	432000	Juzgado	424694
Información Turística	0800 333 1476	Juzgado YPF	443027 / 028



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>

FARMACIAS DE TURNO



RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
POSADAS Tel. 300379 Posadas 547	FARMACIA DEL LAGO Tel: 02901 492229 Av. de los Selknam 104	ALEM Teléfono: 02901 42-5045 Av. Leandro N. Alem 2654



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas

CLIMA

RÍO GRANDE						IS. MALVINAS					
MAÑANA	MARTES	MÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	MAÑANA	MARTES	MÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
31 Ago	1 Sep	2 Sep	3 Sep	4 Sep	5 Sep	31 Ago	1 Sep	2 Sep	3 Sep	4 Sep	5 Sep
☁	☁	☁	☁	☁	☁	☁	☁	☁	☁	☁	☁
7° / -4°	6° / -1°	6° / -1°	6° / -2°	5° / -1°	7° / 0°	1° / -5°	4° / 0°	7° / 0°	6° / 3°	4° / -1°	1° / -1°
11-49 km/h	18-39 km/h	12-24 km/h	10-29 km/h	14-24 km/h	16-47 km/h	33-68 km/h	33-62 km/h	26-42 km/h	22-34 km/h	38-60 km/h	19-36 km/h
10% 1.5 mm			80% 2.3 mm	80% 0.5 mm	40% 0.9 mm	70% 0.5 mm			60% 2.3 mm	70% 3.4 mm	

USHUAIA						TOLHUIN					
MAÑANA	MARTES	MÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	MAÑANA	MARTES	MÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
31 Ago	1 Sep	2 Sep	3 Sep	4 Sep	5 Sep	31 Ago	1 Sep	2 Sep	3 Sep	4 Sep	5 Sep
☁	☁	☁	☁	☁	☁	☁	☁	☁	☁	☁	☁
2° / -4°	1° / -3°	4° / -3°	3° / -1°	5° / -1°	4° / -4°	3° / -4°	4° / -5°	6° / -2°	5° / -2°	3° / -1°	5° / -1°
12-58 km/h	8-40 km/h	5-22 km/h	8-35 km/h	7-29 km/h	12-50 km/h	12-21 km/h	9-25 km/h	4-17 km/h	21-45 km/h	10-21 km/h	10-42 km/h
50% 1.5 mm			80% 2.3 mm	80% 0.5 mm	40% 0.9 mm	70% 0.5 mm			60% 2.3 mm	70% 3.4 mm	



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra
\$73.39

Venta
\$78.31

PESO CHILENO

Compra
\$0,0899

Venta
\$0,0989

ZAPCO
GROUP
zapco.com.ar

VIVIR
COMO
ESPERÁS

CONFORT
CERCANÍA
EXCLUSIVIDAD

EDIFICIOSOLARES

Fagnano



OPORTUNIDAD DE INVERSIÓN

entrega
del **35%**

financiación
a **10** años + CAC

Departamentos
de **3** ambientes
cocheras y bauleras

disponibles
en Marzo del **2020**

Consultanos para
más información

Río Grande
Ruta 3 km 2814
2964 445310
2964 642424
admin@zapco.com.ar
admin.ush@zapco.com.ar



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes.
Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica.
Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.